



## ¿Derrumbarán las reformas la inversión privada?

COORDENADAS

### Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

La historia de los cambios de sexenio en lo que va del siglo, y poco más, muestra que **con reformas o sin reformas**, en la mayor parte de las **transiciones** se ha presentado un **freno o incluso caída** de la inversión.

Veamos lo que ocurrió en otros cambios de gobierno.

En el primer semestre del 2018, último año del gobierno de Enrique Peña, la inversión privada creció a una tasa anual de 2.4 por ciento. En el segundo semestre, ya conocido tanto el resultado electoral como la cancelación del aeropuerto en Texcoco, hubo **una caída de -0.7 por ciento**.

En el **primer semestre de 2019**, ya bajo la administración de AMLO, la caída se acentuó y fue de **-3.1 por ciento**. Hubo que esperar hasta el año 2021 para volver a cifras positivas en materia de inversión privada.

En el primer semestre del 2012, antes de la **elección que dio el triunfo a Peña**, la inversión privada creció a un ritmo de 13.2 por ciento, pero ya después de la elección, en el segundo semestre, la tasa bajó al 2 por ciento.

En el **primer semestre del 2013**, ya bajo el nuevo gobierno, hubo **una caída de -5.9 por ciento**. Hubo que esperar al segundo trimestre del 2014 para regresar a cifras positivas.

Retrocedamos otros seis años.

En el primer semestre del 2006, en medio de una contienda electoral muy competitiva, la inversión privada creció 9.7 por ciento. A diferencia de otras ocasiones, tras el **triunfo de Felipe Calderón**, no menguó el crecimiento, sino que lo mantuvo con un ritmo promedio de 11 por ciento en el segundo semestre de ese año y de **5.4 por ciento en el primer semestre del 2007**.

En el año 2000, antes de que tuvieran lugar las elecciones en las que se produjo la **primera alternancia del Poder Ejecutivo**, la inversión privada crecía moderadamente, pero iba hacia arriba con una tasa de 2.8 por ciento.

Tras el triunfo de Fox, en el segundo semestre del 2000, la tasa bajó a 1.4 por ciento, y en el primer semestre del 2001, ya **bajo la nueva administración**, retrocedió en **-8.0 por ciento**.

Hubo que esperar hasta el año 2003 para volver a

tasas positivas.

Del sexenio de Zedillo y su arranque, ya ni le hablo, pues ocurrió una profunda crisis en el año de 1995, que produjo **una caída de la inversión privada en -36.4 por ciento** en el primer semestre de ese año.

Como usted observa en las cifras, **hay una regularidad** (con la única excepción del arranque del sexenio de Calderón) **en el freno de la inversión** en los primeros meses de una nueva administración que a veces incluso comenzó tras conocerse el resultado electoral.

No sería extraño que eso ocurriera de nuevo en este año y en el comienzo del 2025.

Y, no podría atribuirse específicamente a las reformas del Plan C, sino **a las circunstancias de incertidumbre** que usualmente trae consigo un cambio de administración.

En esta ocasión, la ansiedad también podría ser producida por el impredecible resultado de las elecciones en Estados Unidos.

Hoy, sin embargo, como **una fuerza que puede operar en sentido contrario** y evite una caída más fuerte de la inversión, está el **proceso de nearshoring**.

Como le hemos comentado ampliamente en este espacio, aunque no se está reflejando en volúmenes crecientes de nueva inversión foránea, sí lo está haciendo en una **demandas creciente de inmuebles industriales** en zonas del norte, del Bajío y del occidente del país, principalmente.

Pero, también hay que considerar el riesgo de que no sea la reforma judicial la que en sí misma genere incertidumbre, sino la posibilidad de **una confrontación** más directa entre la Corte y los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Los signos que se han visto esta semana parecen indicar que no vamos hacia allá y que, por lo pronto, quizás ya se descontó el efecto inicial de la reforma judicial.

Tal vez vaya a ser necesario conocer más detalles del proceso de elección de juzgadores y que empiecen a surgir los primeros nombres de los aspirantes a los cargos clave, para ver un segundo orden de efectos.

Concluyo señalando que siempre es conveniente ver hacia el pasado para dar dimensión a las cosas que suceden en el presente.

